

Expediente: 541/08

Carátula: PACHECO ENRIQUE ANTONIO Y O. C/ SALAS JORGE RAUL Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1 - CJC

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 14/04/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20226113216 - PACHECO ENRIQUE ANTONIO, -ACTOR

27201592955 - CAJA POPULAR AHORROS DE TUCUMAN, -CODEMANDADA

27201592955 - MORENO, HECTOR OSVALDO-DEMANDADO 4

90000000000 - SALAS, JORGE RAUL-DEMANDADO 1

90000000000 - SALE, ALBERTO ANTONIO(FALTA LEG PAS)-DEMANDADO 3

20226113216 - MEDINA, ANTONIA ANGELICA-ACTOR

20142967856 - SMIT, PEDRO MIGUEL-ACTOR

20142967856 - MORALES, MARGARITA SUSANA-ACTOR

90000000000 - SALAS, VERONICA SOLEDAD-DEMANDADO 2

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1 - CJC

ACTUACIONES N°: 541/08



H20901815967

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

JUICIO : PACHECO ENRIQUE ANTONIO Y O. c/ SALAS JORGE RAUL Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS EXPTE 541/08

Concepción, 13 de abril de 2026

Téngase por recepcionados los autos del título, provenientes de la Oficina de Digitalización de este Centro Judicial. En consecuencia, corresponde **pasar el presente expediente a despacho para dictar sentencia.** JAJ

Actuación firmada en fecha 13/04/2026

Certificado digital:
CN=HEREDIA Maria Ivonne, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23166917824

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.